

SUSCRIPCION:

Salamanca, 3'75 pesetas al trimestre. Resto de España, 4'50 idem. Extranjero, 5 idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales.

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración y Talleres Calle de Zamora, núm. 19

TELÉFONO, 161

Periódico de la tarde

Dos ediciones diarias

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts.

Número suelto 5 cts.

Silencio afirmativo

Solos nos hemos quedado para protestar como lo hicimos hace pocos días contra los abusos y vejaciones de que fueron objeto en nuestra ciudad algunos de los portugueses que aquí buscaron refugio contra las tropelías frenéticas del dictador Franco...

Estamos hechos a vernos solos, sin que la soledad nos apene, antes por el contrario, hallando en ella una especial complacencia, porque somos de los que creen con el poeta escandinavo, que el hombre solo es el más fuerte, y que de la soledad saca las energías necesarias para los combates de la vida.

Pero en esta ocasión la importancia de los hechos que nosotros fuimos los primeros en denunciar, su especial carácter y la circunstancia de referirse a los súbditos de una nación extranjera, huéspedes de nuestra ciudad y casi desterrados, y que deben ser considerados por nosotros como hermanos de raza y de espíritu, nos hizo creer que todos nuestros colegas unieran su voz a la nuestra para dar más valor a la protesta formulada, y hacer patente la unanimidad con que entre nosotros se censura todo cuanto puede empañar nuestro buen nombre, perjudicándonos en el universal concepto que siempre hemos merecido. Fallida resultó nuestra creencia y en verdad que lo sentimos más que por nosotros, por nuestros queridos colegas.

Nadie, en cambio, ha rectificado los hechos, ni aun en sus mínimos detalles, ni ha tratado de explicar ó atenuar la conducta de nuestra policía y de las autoridades superiores, de quien aquellas reciben sus órdenes, quedando a pie, por lo tanto, y en toda su soberanía los juicios y censuras formulados por EL CASTELLANO, quien en esta ocasión no tiene que compartir con nadie el honor de haber cumplido con el deber más elemental de todos cuantos a la Prensa se le imponen.

El silencio de nuestros colegas debe ser, pues, una afirmación, un aplauso mudo, a la actitud adoptada por nosotros, y, en tal sentido, todavía tendremos que agradecer su mutismo. Si algo opuesto y contrario hubieran tenido que decir, lo hubieran dicho seguramente para no dar lugar a falsas interpretaciones. En el silencio que guardan y en la aprobación que nuestros juicios han merecido a la opinión pública hallamos, más que la sanción de nuestra conducta, la reprobación de aquellos actos con que se ha tratado de rebajar nuestro buen concepto ante el extranjero.

Para nuestra satisfacción, nos basta con eso.

Correo de Madrid

Madrid 12.

Consejo de Ministros.

Ha sido de larga duración. Los ministros han estado bien lacónicos en las referencias que de la reunión han facilitado a la prensa.

El ministro de Marina llevó a Consejo un proyecto contenido en reglas encaminadas a restringir la pesca de arrastre, a fin de evitar los abusos a que se presta el empleo de dicho aparato.

El de Gobernación dió cuenta de las tarifas nuevas para las inspecciones de sanidad, y se ocupó extensamente del servicio de policía en toda la península.

También sometió a la aprobación de sus compañeros algunas cuestiones, sobre las cuales nada ha dicho, el ministro de Gracia y Justicia.

Los ministros han declarado todos que no han tratado de nada que guarde relación con el problema marroquí y negado la existencia de la nota diplomática que se supone entregada a nuestro Gobierno por el embajador francés.

A parte del Consejo ha asistido el ministro de Estado. Este dió cuenta de las impresiones que trae de Sevilla, y de las jiras que a diferentes puntos de la región andaluza se propone hacer el Rey.

Quedó acordado que mañana salga para Sevilla el ministro de la Guerra con objeto de enterar minuciosamente a S. M. de diferentes proyectos de ley, entre los cuales figuran la instrucción del tiro, la extinción del excedente en las diferentes escuelas del ejército y el ascenso de los sargentos que reúnan determinadas condiciones.

El general Primo de Rivera estará probablemente en Sevilla hasta el domingo próximo, en que el Rey se irá para Moratilla, en donde tiene una finca el marqués de Viana.

Más del Consejo.

Aunque los ministros lo han reservado, se sabe que en el Consejo se ha dado lectu-

ra a las bases del proyecto que sobre enseñanza presentará a las Cortes el Gobierno.

La junta de Colonización.

La junta central de Colonización, en su última sesión, ha tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar las comisiones provinciales, formadas por el jefe de Fomento, un ingeniero agrónomo y otro de montes, que faciliten informes acerca de los terrenos que por su extensión puedan parecer apropiados para establecer colonias.

Oficiar a los ingenieros jefes de las provincias y a los comandantes de los puestos de la guardia civil para que denuncien a la junta las roturaciones de terrenos pertenecientes al Estado, para evitarlas.

Una reunión.

A última hora de la tarde se reunió en el Senado la comisión del proyecto de ley de policía para estudiar enmiendas.

Comisiones.

En la reunión de secciones del Congreso han sido elegidas, entre otras comisiones, la que ha de dictaminar en el proyecto de ley creando el Instituto Nacional de Previsión.

Las secciones han autorizado la lectura de una proposición de ley, pidiendo que por el ministerio de la Guerra se conceda el bronce necesario para erigir un monumento al pueblo del Dos de Mayo.

Las garantías en Barcelona.

Mañana continuará el debate sobre la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

Senado

Sesión del día 12

El general Azcárraga abre la sesión a las cuatro en punto, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Marina y Fomento.

Preguntas y respuestas.

El señor Polo y Peyrolon pide protección para la crisis naranjera por que atraviesa la provincia de Valencia y señala al ministro de Fomento las medidas que pueden adoptarse, de conformidad con las conclusiones aprobadas en el mitin de Alcira.

Pide también que sea considerado el puerto de Valencia como escala obligada de las expediciones a América y África, y que se unifique el horario de trenes.

El ministro de Fomento reitera los buenos propósitos que expuso en otras ocasiones en que se ocuparon de igual asunto los senadores por Valencia.

Entre los señores ministro de Marina y el general Concas se sostiene un pequeño debate a propósito de manifestaciones que aquí hizo en el Congreso contestando a un ruego de un diputado.

El señor Loygorri pide que se concedan derechos a premios de constancia a los contramaestres y condestables.

El ministro de Marina promete estudiar el asunto.

El general Concas desea que se publique, cuanto antes, el real decreto que ha de dictar reglas para los ascensos por elección de los generales de la Armada.

El ministro de Marina dice que estos ascensos se harán en igual forma que en Guerra.

Se entra en la orden del día y a petición del conde de Vilches, presidente de la Comisión que ha dictaminado en el proyecto de ley de personal de Vigilancia y Seguridad, se suspende este debate, y lo propio sucede con el de personal de Gobernación, a instancias del señor Gullón (don Eduardo).

Acto continuo se levanta la sesión, a las cinco y veinte.

Congreso

Sesión del día 12

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Aprobada el acta y varios dictámenes de carreteras se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el decreto de primero de Enero último suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El señor García Prieto consume el primer turno en contra.

Estima que el Gobierno procedió con ligereza al suspender las garantías por decreto, estando las Cortes tan próximas a reunirse, porque ninguna razón poderosa aconsejaba la urgencia.

Podéis decir que peligra hasta tal punto el orden público, que no pudiera esperarse a reanudar las sesiones de Cortes, pues la opinión, ya expuesta, del gobernador de Barcelona prueba lo contrario.

Yo creo que se suspendieron las sesiones de Cortes solamente para suspender las garantías constitucionales en Barcelona (Rumores y risas en la mayoría.)

¡Qué! ¿O reís? Pues yo os digo que habéis visto estallar bomba tras bomba en Barcelona cuando tenéis las Cortes abiertas, y sólo se os ocurrió suspender

las garantías cuando nos hallábamos en plenas vacaciones parlamentarias.

El ministro de la Gobernación comienza recordando las palabras del gobernador civil de Barcelona, liberal, señor Manzano, que le decía, en 27 de Enero de 1907, a los dos días de ser el señor Lacierva ministro, a saber: que con la legislación vigente no era posible acabar con los atentados terroristas.

Hace historia de los atentados anarquistas desde 1843, asegurando que no hay población en Europa en que se hayan perpetrado más.

Recuerda que, según la estadística, en 1903, 1904 y 1905 han sido numerosísimos. Que lo mismo se han perpetrado estando las garantías constitucionales suspendidas, como ocurrió en 1906.

Voces en la minoría liberal: «¡Estonces!»

El ministro de la Gobernación: No os alegréis...

Las oposiciones: «¿Cómo alegrarnos?» (Rumores.)

El ministro de la Gobernación: Quiero decir que no os alegréis de encontrar un argumento en contra de la suspensión de garantías.

Recuerda que, a consecuencia de atentados terroristas, se han suspendido las garantías constitucionales varias veces.

Después del de Cambios Nuevos, se suspendieron.

Declara que siempre haría lo mismo el partido conservador. (Aplausos.)

El señor García Prieto: No me extraña que todos los apóstrofes del ministro se dirijan contra el partido liberal.

La afirmación del ministro de que es insuficiente la legislación actual, confirma mi tesis. O la suspensión de garantías era estimada por el Gobierno como suficiente y debió proponerla mucho antes, estando las Cortes abiertas, ó no era suficiente y debe levantarse la suspensión. (Muy bien en los liberales.)

Continúa la sesión.

Copla del día

Pasó callado el once de Febrero que de aquella República memoria el nacer y el morir rápido y fiero; ya no se la recuerda: ¡¡ la llora.

Actualidad

ESPERAMOS A CAMBÓ

Un periódico madrileño ha escrito que hay quien desea en Cataluña, irritar a Castilla, y que eso significa el artículo del Poble Catalá que comentamos a la ligera días pasados. Se añade que con este maquiavelismo barato tratábase de preparar el fracaso de Cambó en Salamanca cuando venga a dar una conferencia en el Circulo Mercantil.

Como se comprende fácilmente, todo esto es muy burdo. Ni Cambó ha de irritarnos ni ha de hacernos catalanistas por obra de un discurso. En Salamanca sabemos oír con calma a todos, a riesgo de luego comentar libremente actos y palabras, y el señor Cambó será oído con simpatía.

Antes, mucho antes del artículo del Poble y el artículo de El Globo —que es a quien aludimos al principio— el señor Cambó había escrito a Salamanca, y se había informado de nuestro modo de ser y de entender, y había así adquirido conocimiento de que entre nosotros tendrá una acogida respetuosa y sin prejuicio alguno. En su ánimo pues, no habrá hecho efecto el preparado insulto de algunos de sus paisanos a Castilla y que Castilla sabe a quien debe atribuir.

Sea ó no obra de cultura, ó simplemente de civilización, lo cierto es que la obra política de Cambó es de singular mérito, y el que a nosotros democratas no nos guste, no es motivo para menospreciar al hombre ni al político sagaz y sincero.

Nos preparamos pues a recibir su palabra sin ira y con estudio.

Fa-Presto.

A los Ayuntamientos

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, ha dirigido a los Ayuntamientos la siguiente circular:

«Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos, el incoar los expedientes para reconocimiento

a favor de las Corporaciones Municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de Propios, ingresado en sus sucursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de Propios entregaban el importe de los plazos, sin que los Ayuntamientos conocieran las fechas en que aquéllos tenían lugar, pudiera ser que las citadas Corporaciones, creyendo que la gestión ofreciera dificultades, accedieran a las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente a los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las concocen, las fechas y plazos de los ingresos, limitándose a reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan, siendo deber de la Administración el fijar aquéllas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar a los alcaldes su gestión, este Centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora, con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto.

Madrid 3 de Febrero de 1908.—El director general.

Accidente del trabajo

Un herido.

Anoche a las siete, y encontrándose haciendo el recorrido del alumbrado público, el operario de la Electricista Salamantina, Manuel Hernández, al llegar a la calle Ramos del Manzano, próximo ya al Arroyo de Santo Domingo, notó que una de las lámparas de dicha vía no lucía.

El operario en cuestión, en cumplimiento de su deber, se valió de unas escaleras que llevaba, para hacer el reconocimiento de dicha luz, pero con tan mala fortuna, que rompiéndose las escaleras, cayó al suelo de una altura de cuatro metros.

Como el sitio donde ocurrió el accidente es poco transitable, el herido permaneció largo rato en el suelo, hasta que logró pasar por allí un agente municipal que trató de conducirlo a la Casa de Socorro, a lo cual no accedió el herido, siendo entonces trasladado con gran trabajo a su domicilio por dicho agente.

Aviado el médico don Francisco Acdo, se presentó inmediatamente en casa del herido, reconociendo a éste, asegurando que las heridas que se produjo eran de pronóstico reservado y que su estado no era de gravedad.

Curiosidades

Las bebidas estimulantes.

El café y la cerveza.

Para la manutención y la regularidad de las funciones de nuestro organismo, es preciso que el estómago reciba alimentos suficientes, sin mezcla de sustancias nocivas. Cumplidas estas condiciones, debe farnos abstenernos de muchos artículos de consumo que han llegado a considerarse indispensables porque favorecen la digestión. Los condimentos, especias y aromas nada agregan a la cantidad de materia nutritiva de los platos ordinarios. Pero estos auxiliares prestan buenos servicios porque despiertan el apetito. Las tisanas, por infusión ó por maceración, excitan la actividad de las fibras estomacales; el anís, el hinojo, el cardo bendito y la salvia, se encuentran entre otras muchas sustancias estimulantes.

El café y el té son alimentos económicos que sin contener principios nutritivos

EN SAN FRANCISCO

Manifestación Antijaponesa

Por si el vizcondé Aoki protestó ó no protestó, de que sus compatriotas fueran sometidos a un régimen de excepción en los Estados Unidos, prometidos conseguir para ellos derechos iguales a los que disfrutaban en el territorio de la Unión los extranjeros de las demás naciones. Por si Roosevelt se creyó en el caso de preparar la escuadra americana ante posibles eventualidades. Por lo que no dijeron unos, ó si dejaron de decir otros: la opinión norte americana irreflexiva como la de cualquier país a menos cult-man fi-tase también en inventos bélicos, queridos como crud ó poro menos al noble y simpático pueblo japonés.

Y no son sólo «jingos» los hombres, sino hasta las mujeres, como puede verse por el grabado que reproducimos.

favorecen la asimilación de otras sustancias de manera que resulte más provechosa. Por efecto de la influencia de esas dos bebidas sobre los órganos centrales del sistema nervioso, se desenvuelve el pensamiento con mayor libertad, la memoria se acentúa y la expresión es más viva.

La invención del café se supone que fué debida a un derviche de Moca, el cual, expulsado del convento, se retiró a una montaña donde crecían los cafetos, y habiendo recogido el fruto que estos produjeron, tuvo la idea de hacerlo hervir para probar su sabor. Poco tiempo después volvió a la gracia y pudo comunicar al Sultán su importante secreto.

Ocurrió esto a mediados del siglo XIII, pero aun transcurrieron otras cuatro centurias antes de que llegara a introducirse en Europa el café con el nombre de «Thevenot».

Ahora su consumo se halla extendido por las cinco partes del mundo. Tomado en alguna cantidad por pequeñas dosis, determina un cambio en el modo de ser habitual; el carácter, antes de ser comunicativo, se convierte en adusto y chavacano, pero tiene la compensación de que la inteligencia trabaja sin fatiga con actividad extraordinaria.

En esto como en todo, el abuso es perjudicial. Del immoderado consumo de bebidas estimulantes, dimanan los insomnias y a la larga, algunas enfermedades nerviosas bastante graves. Pero el té es mucho más inofensivo que el café y particularmente útil para la mejoría de las digestiones difíciles. Debe el té negro preferirse al té verde.

La cerveza, que es una bebida nutritiva, apenas ejerce alguna acción estimulante sobre las facultades del espíritu. Alimenta mucho más que el vino, pero no contiene el alcohol indispensable para el genio y el temperamento de los europeos meridionales.

Su primera materia es la cebada, que se transforma en «mal» por la fermentación. Resulta una bebida excelente, fortificante y saludable.

Desgraciadamente, es mucha la cantidad de cerveza falsificada que se ofrece a los inexpertos consumidores, adicionando sustancias nocivas, tales como el almidón fórmico para conservarla, el alcohol para reforzarla, el ácido picrico, la dextrina y otros excipientes amargos, con varias glucosas para sustituir a la cebada.

DR. OX.

Libros y Revistas

Nuova Rassegna di Letteratura Moderna, fondata da A. Tossani nel 1903.

Esta nueva Revista mensual, cuyo primer número del año sexto acaba de publicarse, es muy importante para los intelectuales españoles, porque no solo trae informaciones mundiales, sino también una sección dedicada exclusivamente a España y sus hombres de letras, y de cuya sección está encargado el conocido literato italiano Gilberto Baccari.

En esta sección española colaborará también asiduamente el joven escritor, querido paisano y amigo nuestro José Sánchez Rojas, que en la actualidad se halla en Bolonia como sabe nuestros lectores.

En este número de Nuova Rassegna, Baccari traduce la Aesclapionia de Valera y diversas rimas de Ventura de la Vega y Bequer, a las que sigue una variada información de autores y libros recientes.

Publica también análogas secciones sobre las literaturas francesa, italiana, rumana, hispano-americana, provenzal, neohelénica, inglesa-americana, tedesca, rusa y húngara.

Nuova Rassegna, ve la luz en Florencia (63, Via Ricassoli) y cuesta 15 liras al año la suscripción fuera de Italia.



Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el señor Mirat celebró ayer su sesión subsidiaria nuestro concejo...

Licencias y obras.

Son aprobadas las solicitudes de don Prudencio Santos y don Mariano Rodríguez...

El señor Ullbarri denuncia el estado de ruina en que se halla la pared de un jardín...

El señor Rivas pide sean efectuadas las obras que tiene pedidas en memoria el laboratorio municipal...

El señor Marcos pide se estudie con urgencia y se haga el proyecto sobre construcción de depósitos de agua...

El señor Mirat dice que el asunto pasará a estudio de la Comisión.

El señor Rivas da cuenta de la agresión de que ha sido objeto por parte de un portero...

El señor Rivas pide que se depure la responsabilidad del hecho.

El señor Mirat promete al señor Rivas enterarse de este asunto.

El señor Marcos Martín pide conste en acta el disgusto con que ha sido vista la agresión hecha al señor Rivas.

El señor Cuesta hace idénticas manifestaciones.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Nueva subasta.

Habiéndose declarado desierto la subasta de las obras del Mercado que quedan por hacer, se convoca a otra subasta en las mismas condiciones que la anterior.

Guarda desempleado.

Es discutido el informe de la Comisión de Gobierno sobre el expediente seguido al guarda Manuel Toribio Valle.

Intervienen en la discusión los señores Noreña, Angoso y Marcos y Martín, siendo aprobado últimamente el dictamen de la Comisión.

Petición denegada.

Es denegada la petición de pensión hecha por la viuda del fallecido conserje Higinio Encinas, acordándose le sea concedido el socorro de 250 pesetas por una vez.

La plaza de conserje.

Sobre la provisión de esta plaza, la Comisión encargada de este asunto cree oportuna la amortización y que la desempeñe el portero primero, el que percibirá por esto casa, luz y lumbre, auxiliando este a los demás porteros en las cosas que sea necesaria su ayuda.

Se discute esto, opinando el señor Rivas debe proveerse la plaza, Millán está conforme con lo dicho por la Comisión, pues las mismas facultades que tiene el conserje, se le dan al portero que le sustituye y que éste viene a percibir un aumento de unas 500 pesetas, y que de otra manera esta plaza tendría que proveerse por guerra y la desempeñaría un desconocido, y no uno de los porteros que hoy hay en el Ayuntamiento, que es lo que debe procurarse.

El señor Rivas contradice algo de lo expuesto por el señor Millán.

Rivas, como individuo de la Comisión, dice que se ha tomado una resolución, teniendo en cuenta el estado precario del Municipio.

El señor Angoso hace algunas aclaraciones sobre lo dicho por el señor Millán. Es aprobado el dictamen.

Empadronamiento.

Es concedido el empadronamiento solicitado por don José Manuel Bartolomé para dos vecinos.

Recaudación de consumos.

La recaudación obtenida en la semana comprendida desde los días 3 al 9, es la siguiente.

Table with 2 columns: Ptas. and Cts. Rows include Estación, Rollo, Zamora, Ledesma, Puente, Matadero.

12.575 73

Proposición del señor Ullbarri.

Se da lectura a una proposición suscrita por el concejal señor Ullbarri, en que haciendo atinadísimas consideraciones de carácter económico, sobre la situación del Ayuntamiento con motivo de la supresión del impuesto de consumos, de algunos artículos, pide construya el Ayuntamiento un cementerio en terrenos suyos. Es tomada en consideración esta proposición.

El señor Millán manifiesta que en tiempo pasado se trató algo de esto en el Ayuntamiento, y que los datos que haya se aprovechen para ahora.

Preguntas y respuestas.

Millán pregunta que cómo no da agua la fuente del Arrabal, y que a todos los almacenes de la ciudad que tengan su matrícula correspondiente, se les permita vender sus mercancías, sean del género que quiera, en la Plaza de San Julián.

Después de algunas observaciones hechas por los señores Martín y Ruiz, el señor Millán da explicaciones extensas sobre la proposición referente a esto presentada en sesiones anteriores.

Noreña hace notar que ha observado en la tarifa de Consumos que en el precio de entrada de los huesos y las carnes hay poca diferencia y que se corrija el error.

También alude a las multas sobre el tendido de ropas, que son muchas, recomendando a los tenientes alcaldes de semana que no extremen su rigor en esto, pues hay algunos barrios en que sus habitantes son pobres y no tienen otro sitio adecuado para tal objeto.

Es contestado por el señor Mirat y por los señores Ruiz y Rivas como tenientes de alcalde.

El señor Ullbarri denuncia el estado de ruina en que se halla la pared de un jardín situado en la trasera de la calle de la Cárcel Nueva, y el trozo de la antigua muralla situada en el Monte Olivete.

El señor Rivas pide sean efectuadas las obras que tiene pedidas en memoria el laboratorio municipal y sea construida una vitrina para los aparatos.

El señor Marcos pide se estudie con urgencia y se haga el proyecto sobre construcción de depósitos de agua, dando preferencia a este asunto, pues su importancia lo requiere.

El señor Mirat dice que el asunto pasará a estudio de la Comisión.

El señor Rivas da cuenta de la agresión de que ha sido objeto por parte de un portero del que aspira a la plaza de portero-consejero.

El señor Rivas pide que se depure la responsabilidad del hecho.

El señor Mirat promete al señor Rivas enterarse de este asunto.

El señor Marcos Martín pide conste en acta el disgusto con que ha sido vista la agresión hecha al señor Rivas.

El señor Cuesta hace idénticas manifestaciones.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Correo taurino

El habilidoso y buen torero Corchaito, que tan excelente campaña ha realizado en América, celebró el domingo último su beneficio en Soledad (Méjico), lidiando cuatro toros de Nopalapan, que salieron superiores, matando 9 caballos.

Fermín Muñoz mató los tres primeros de otros tantos volapiés; banderilleó de modo admirable a dos de los toros; dió el cambio de rodillas y toró de capa magistralmente, por lo que fué constantemente ovacionado.

El sobresaliente Suario mató bien el cuarto.

La plaza estuvo llena y el público salió muy satisfecho de la corrida.

Nuestro colega madrileño El Gollatazo ha hecho su reaparición completamente reformado. El antiguo periódico se ha convertido en elegante revista, con diez y seis páginas de texto e ilustrada con excelentes fotografías, siendo el precio del número el de 10 céntimos.

A 62 ascende el número de corridas contratadas para la temporada próxima por el diestro Ricardo Torres, Bombita.

La antigua ganadería del señor conde de Espoz y Mina, se vende en lotes de vacas, novillos y toros, ó bien en su totalidad.

En el próximo mes de Marzo regresarán a España, de su excursión a América, el diestro mejicano Vicente Segura y los españoles Corchaito y Moreno de Alcalá.

Con motivo de las fiestas que en Zaragoza se celebrarán para conmemorar el centenario de los Sitios, la comisión nombrada para organizar las corridas de toros que durante las mismas se han de efectuar, lleva muy adelantados sus trabajos, teniendo ya comprometidos para que tomen parte en algunas de las doce que se proyectan a los diestros Quinto, Bombita, Machaquito y Gallito, y en tratos está con Lagartijo, Regaterín, Pepete, Corchaito, Vazquez y Moreno de Alcalá.

Las corridas de feria de Burgos las torearán probablemente los hermanos Bombita y Cocherito de Bilbao.

El Muñillero.

DE LA AUDIENCIA

Homicidio en Fuentes de Onoro

A las cinco de la tarde de ayer continuó la sesión suspendida a las dos, empezando el señor Perillán el resumen exigido por la ley, cumpliendo este requisito con gran imparcialidad.

Retirado a deliberar el Jurado, volvió a la Sala a los pocos momentos, leyendo el Presidente el veredicto que es de culpabilidad. En su virtud, se dicta sentencia absolviendo a José de San Victoriano y declarando de oficio la tercera parte de las costas causadas en este juicio.

El Licenciado Verdades.

Noticias personales

El lunes 10 tuvo lugar en Trujillo el matrimonio de la señorita Asunción G. de la Peñilla de Lassanta, con el joven ingeniero don Gregorio Mirat.

La boda se verificó en familia a causa del luto que visten los señores de Mirat.

Mercados y precios

POR TELÉGRAFO.

Valladolid (13-12'45) Almacenes del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo a 49'50 rs. fanega.

Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo, cediéndose a 49'50 reales fanega.

De centeno 50 a 36'50. De cebada 50 a 28. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (13-14'15) En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo, cediéndose a 48'50 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida. Híosec (13-15'35) Entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron a 48 reales. Tendencia firme.

Barcelona La cotización del trigo ha sido la siguiente: De Peñafiel, a 49 1/4. De Arévalo, a 50. De Sigüenza, a 49 1/4. De Burgos, a 48 1/4.

Salamanca Trigo a 48. Barquilla a 46. Rubión a 49. Centeno a 35. Cebada a 28. Algarrobos a 37 y 1/2. Avena a 22. Guisantes a 40. Garbanzos a 90 y 180. Opciones sobre vagón en Salamanca. Trigo a 49 y 49 y 1/2. Rubión a 50. Centeno a 35 y 1/2. Trigo los 100 kilos con envase 29 pts.

HARINAS—Marca J. J. a 37 y 1/2. Id. T. P. a 37.

ACEITES <LA TREVEJANA> Precios corrientes de sus Aceites finos de Sierra de Gata DIA 13 DE FEBRERO DE 1908

Natural. Cantaro de 16 litros, 20'00 pesetas. Arroba de 11'50 kilos, 15'50 id. Medio cantaro, 10'00 id. Media arroba, 7'75 idem.

Cuartilla, 5'10 id. Cuarto de arroba, 4'00. Media cuartilla, 2'60 id. Refinada. Cantaro de 16 litros, 23'00 pts. Arroba de 11'50 kilos, 18'00 id. Medio cantaro, 11'50 id. Media arroba, 9'00 id.

Cuartilla, 5'90 id. Cuarto de arroba, 4'60. Media cuartilla, 3'00 id. Esta cotización es facilitada por el cosechero y exportador. Don Julian de la Haza.

Almacén y Refinería: Zamora 35.—Teléfono núm. 153 SALAMANCA

Los productos de esta Casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

Incidente lamentable

A las cinco de la tarde, y al salir de la confitería de don Pablo Rodríguez, establecida en la Plaza Mayor, el concejal señor Rivas Balbás, fué objeto de una agresión por parte del señor Sans y Ortuño.

Sin que al parecer mediaran palabras ni explicaciones, el señor Ortuño dió algunos golpes al señor Rivas antes de que éste pudiera prevenirse, pero tratando luego de buscar el desquite.

Los transeúntes que presenciaban la escena intervinieron prontamente separando a los contendientes y evitando que el choque se prolongara.

Como lo ocurrido está relacionado con

la provisión de un empleo en el Ayuntamiento, el señor Rivas dió cuenta del hecho en la sesión de anoche, acordando la Corporación que constase en acta su protesta.

De lamentar es en efecto y protestar se debe de incidentes de esta naturaleza.

La Tuna Escolar

Aunque hasta el presente no tenemos noticias concretas de la campaña que ha de emprender la notable Tuna Escolar, podemos asegurar no obstante que el día 21 de los corrientes dará un concierto en el Teatro del Liceo.

Para esta función sabemos que están ya despachadas casi todas las localidades preferentes.

La Tuna se propone hacer una excursión a Zamora el día 22, siendo casi seguro que en Salamanca solo obsequie con serenatas a las autoridades y a sus presidentes.

Ningún elogio hemos de dedicar a la Tuna, que según nuestras noticias, es una completísima orquesta, diciendo que al frente de ella va el genial artista de la música Eloy Andrés.

En el concierto que se anuncia para el día 21, se estrenará una elegante tanda de vales, que el inspirado compositor señor Goyeneche dedica a la bellísima señorita Carmen Castillo.

El cuadro artístico de la Tuna, formado por los señores Aspiunza y Samaniego estrenará diez preciosos juegos de prestidigitación de efecto y elegancia sumas.

Tan pronto como podamos hacernos con la lista de los individuos que componen la Tuna, la serviremos a nuestros lectores.

La sociedad "El Teatro,"

El jueves, 20, dará la función correspondiente al mes de Febrero, la sociedad cómica-dramática "El Teatro."

Será en el Liceo, y se representarán las obras «La primera cura» y «El noveno mandamiento». Como ya hemos anunciado, tomarán parte, haciendo juegos de prestidigitación, los jóvenes don Germán Aspiunza y don José Samaniego.

Como de costumbre, las altas y bajas se reciben en la librería de Cuesta.

Constitución de una Academia

La de Medicina se ha constituido en las siguientes secciones. Sección 1.ª, Anatomía.—Presidente, doctor Segovia Corrales; vicepresidente, doctor Gascón y Marín, y secretario, doctor García Rodríguez.

Sección 2.ª, Medicina.—Presidente, doctor Cuesta Martín; vicepresidente, doctor Cañizo García, y secretario, doctor Rodríguez Fornos.

Sección 3.ª, Cirugía.—Presidente, doctor González Hernández; vicepresidente, doctor González Peláez, y secretario, doctor Población.

Sección 4.ª, Higiene.—Presidente doctor Díez González; vicepresidente, doctor Barahona Delgado, y secretario, doctor Díaz Rodríguez.

Sección 5.ª, Farmacología.—Presidente, doctor Díez Sánchez; vicepresidente, doctor Giral Pereira, y secretario, doctor García Tejado.

LOCALES

La Dirección general de Aduanas anuncia que para proveer por oposición 35 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, desde el día 24 del mes corriente hasta el 25 del próximo Marzo se admitirán en la secretaría del tribunal las solicitudes de los interesados, en papel del sello correspondiente, y acompañadas de los documentos, todos ellos legalizados en debida forma que lo acrediten.

Se ha concedido al alcalde de Ciudad Rodrigo el permiso que solicitaba para celebrar en aquella ciudad, y durante los próximos carnavales, corridas de toros.

El delegado de Hacienda ha enviado para el «Boletín Oficial» una Real orden de Hacienda sobre el contrabando y la defraudación.

Durante el pasado mes de Enero se concedieron por este Gobierno civil 52 licencias de caza, pesca y uso de armas.

El alcalde de Mieza cita a varios mozos de aquél pueblo, cuyo paradero se ignora y que han sido incluidos en el reemplazo actual.

Por la Intervención de Hacienda se avisa a los compradores de fincas nacionales, don Serafín Marcos Rodríguez (de Caracada) y Ayuntamiento de Lumbrales, para que hagan efectivo el importe del plazo actual, advirtiéndoles que de no hacerlo en los diez días posteriores al aviso, se procederá tal apremio y embargo de las fincas.

El clima

Observaciones meteorológicas Tomadas a las 9 de la mañana DIA 13

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include Presión barométrica, Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima a la sombra, Temperatura mínima, Viento E. Cubierto, Lluvia de ayer.

Varios vecinos del pueblo de Aldeatejada han solicitado de aquél Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de unas parcelas de terreno.

Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación interesado al señor Gobernador de la provincia para que dé la mayor

publicidad posible a la Real orden del 6 del actual publicada en el «Boletín Oficial» del día 11, en la que se convocan elecciones de vocales patronos y obreros para el Instituto de Reformas Sociales.

Según la Real orden citada, las elecciones se verificarán el 8 de Marzo en la sala de actos del Ayuntamiento y en ella tomarán parte para la elección de vocales patronos las sociedades ly sindicatos mercantiles, industriales y agrícolas y para la elección de vocales obreros, compromisarios elegidos por las sociedades obreras.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Rows include Felato de la Estación, id. del Rollo, id. de la Puerta Zamora, id. de C. Ledesma, id. del Puente, Matadero, Total.

PÉRDIDA.

La persona que haya encontrado una bolsita de labor con el nombre de Petra, y varios útiles de costura perdida desde la calle de San Justo a la Plaza, y la entregue en la calle de Toledo, núm. 1. 2.º, recibirá la correspondiente gratificación. 1-3

Ha terminado el plazo de admisión de solicitudes para aspirar a la plaza de escribiente vacante en la Universidad.

Los solicitantes son trece. El tribunal será nombrado en breves días, e inmediatamente comenzarán los ejercicios de oposición.

Han terminado en Madrid las oposiciones para la provisión de la cátedra de Derecho Penal vacante en Santiago.

El opositor señor Cuello Calón ha obtenido dos votos para el primer lugar de la terna; y por unanimidad hubiera sido propuesto, a juicio de los que presenciaron sus brillantes ejercicios, si esos tribunales atendieran solo, a lo que debieran atender.

TALLER

Calderería y Fumistería DE Francisco Chimeno

Calle de Martín Pérez

Se vende la casa sita en la calle de Ramos del Manzo, núm. 15. Del precio y condiciones informarán calle de Zamora, núm. 34. 12-30

VENANCIO GOMBAU

FOTÓGRAFO Calle del Prior, 18 — SALAMANCA

Primera Casa en España en Ampliaciones. Pone en conocimiento del público que hasta fines de Marzo se harán las ampliaciones tamaño hoja busto ó cue po entero, en los tonos, negro sepiá, sanguine, azul, etc., a los precios de 50 pesetas, puestos en un elegante marco.

Talleres monta los con los más modernos procedimientos. Aparatos especiales. Solo hasta fin de Marzo.

Se venden de ocasión varias máquinas instantáneas muy baratas y accesorios. 9-30

Almacén de maderas. Materiales de construcción frente a Calatrava de J. García de Piedra (Hijo) yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, portland marca «Cangrejo», cal hidráulica y cal para techos.

Desde esta fecha, pongo a la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la madera de esta casa, ventajosa inmensa para los carpinteros, ebanistas, carreteros y demás personas que nos encomienden sus encargos. Precios muy baratos.

Venta de serrín superior.

Café-Restaurant y Repostería—NOVELTY

Almuerzo, 4 pesetas.—Comida, 5. Se sirven cubiertos desde tres pesetas. Se reciben dos veces a la semana quesos extranjeros frescos. A los siguientes precios: Pammel (cada queso) 0'70 céntimos. Camembert (grande) 1'60 pesetas; pequeño, 1 peseta. Brie, 1 peseta.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS

Liquidamos por exceso de existencias y fin de temporada. —¡Grandes rebajas!—¡Solo por quince días!

GRANDES REBAJAS! Escalerilla de Piufo, 1 y 3.—La Revoltosa 26-30

JESÚS ALONSO GOMBAU

FOTÓGRAFO Medalla de Plata en la Exposición Regional de Salamanca. Celebrada en Septiembre de 1907

CALLE DE ZAMORA, NUM. 36

El almacén

de máquinas de coser de Incento García, de la calle del Navío, núm. 6. Se ha trasladado al núm. 5 de la misma calle, por necesidad un local más amplio que satisfaga cómodamente las necesidades de mis favorables, que lo ha hecho y esperar rápidamente convencidos de encontrar en él con mayor ventaja las máquinas de coser y sus accesorios.

Cuenta esta casa con grandes existencias de sedas en colores en todas las escalas. Máquinas de hacer calceta y toda clase de género de punto y de lección gratis a la que adquiere una de ésta.

Bicicletas y accesorios. Puntas, agujas para cualquier sistema de máquinas. Reparación de las mismas. Precios económicos.—No confundirse, Navío, 5. 30-25

TELEGRAMAS

Formidable escándalo

En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, debutó anoche la troupe Nicolait-Talma-Bescop, no agradando sus trabajos al público.

La tal troupe hacia los más vulgares y sencillos juegos de manos, y a pesar de esto, ninguno le salía bien.

El público promovió un formidable escándalo; unos daban bastonazos contra las butacas, otros vociferaban frenéticamente y los más, puestos en pie, pedían la devolución del importe de la entrada.

Intervino la policía para restablecer el orden.

El "Vivillo",

Los pasajeros del vapor «Fitilla», italiano, que acaba de llegar al puerto de La Luz (Las Palmas), procedente de la Argentina, dicen que el «Vivillo» continúa preso en Buenos Aires.

Consideran muy difícil su extracción y venta a España, merced a las influencias y alegatos de su abogado defensor señor Rolán.

El «Vivillo» reúne importantes sumas de dinero, firmando postales que cotiza a cinco pesos de oro.

Hay población en que se han repartido 40 postales.

Co decoraciones

Don Alfonso, según comunican de Sevilla, ha concedido la gran cruz de Carlos III al embajador extraordinario de Suecia; la cruz de Isabel la Católica al secretario de la Embajada, y la cruz del Mérito

Militar de segunda clase al secretario militar.

Cambó a las Vascongadas

Se dice que el señor Cambó marchará en breve a Bilbao, San Sebastián y Vitoria, con objeto de hacer declaraciones regionalistas y explicar en dichas provincias lo que es el programa catalanista.

La policía

Después de terminar la sesión del Senado, se reunió en una de las secciones de éste la Comisión que entiende en el proyecto de policía.

La Comisión estudió algunos puntos del proyecto, acordando aceptar varias enmiendas.

Los ferrocarriles

Se ha reunido la Comisión que entiende en los proyectos de ferrocarriles estratégicos y secundarios.

Quedaron aprobados los cinco primeros artículos aplicados a ambos proyectos.

La comisión volverá a reunirse mañana, viernes.

Final del Congreso

A última hora de sesión, continuó la discusión del proyecto de Administración local.

El jefe de los liberales, señor Moret, censura duramente a la Comisión, por rechazar ésta las enmiendas que se presentan sin antes oír a sus autores.

El señor Maura defiende a la Comisión, de los ataques que la dirige el señor Moret.

El señor Sánchez Guerra niega rotundamente que la Comisión rechace las enmiendas por sistema, sino que al hacerlo tiene justificadas motivos.

El señor Moret, combatiendo el artículo 25 del proyecto, dice que éste es altamente lesivo para los intereses municipales.

El señor Maura hace algunas aclaraciones al artículo citado.

El jefe de la minoría republicana, señor Azcárate, dice que existe una contradicción entre la autonomía municipal que desea dar el señor Maura a los Ayuntamientos y ese artículo.

La Cámara acuerda sea retirado el párrafo segundo de referido artículo 25, que dice así:

«Serán disueltas las asociaciones que adopten fines extraños a los autorizados por la ley, referente al modo de hacer las elecciones.»

Azemur por Abdelaziz

Un despacho urgente de Tánger dice que las tropas de Abdelaziz han entrado en Azemur y ocupado los fuertes que la defienden.

Enfermo grave

Comunican de Lisboa que se ha agravado en su dolencia el jefe de los progresistas portugueses, señor Luciano de Castro.

Regreso del Rey

Se asegura que S. M. el Rey vendrá a Madrid el día 23, para revistar, en Carabanchel, la brigada que manda el general Orozco.

Nuevo ministro

Se asegura que el señor Ojeda será nombrado representante de España en Marruecos en sustitución del difunto Llaberia.

Viaje de Besada

El ministro de Fomento acompañará al Rey en su próxima excursión a Cádiz.

Barcos a Marruecos

En Cádiz se ha formado una escuadrilla compuesta de los barcos «Extremadura», «Victoria» y «Alvaro de Bazán», la cual zarpará con rumbo a Médina, para vigilar el contrabando de armas en Marruecos.

Propósitos de Maura

Dícese que el presidente del Consejo está decidido a que si trascurren dos meses y no está aprobado el proyecto de Administración local, apelará a que las Cortes lo consideren suficientemente discutido y empuce inmediatamente a regir.

Maroto.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal» conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Academia Palencia

Ha comenzado en esta Academia el repase de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller en Junio, estando encargados de dar la enseñanza los doctores Salcedo y Martín Robles.

Emulsión iodotánica-fosfatada-arsenical. — Alimento tónico, rico sustitutivo: la más agradable al paladar. A las excelencias euclidicas alimenticias del aceite puro de hígado de bacalao, reúne las reconstituyentes del Jarabe Iodotánico y de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa. Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico. Venta en Farmacias. — Depósito: «Pérez Martín Velasco y Compañía», Alcañiz, 7.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijas: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CELESTINS. Para las Enfermedades del Estómago, Para las Enfermedades del Hígado, Para las Enfermedades de los Riñones.



Al Modelo de París

La duquesa de esta casa participa a su numerosa clientela que como fin de estación, hace grandes rebajas en todos los artículos.

Abrigos para señoras y niñas desde 25 ptas. Abrigos para niños, desde 3 pesetas. Sombreros de id. id., desde 5 pesetas. Faldones y capotes de cristianar, desde 3'50 pesetas.

Gorritas de gasa fina, desde 2 pesetas. Gran surtido de abrigos del Pirineo. No compare sin antes ver los artículos de esta casa.

Plaza Mayor, 38

De interés para el Comercio

Muy en breve se darán a conocer tres modelos de las nuevas Cajas Controladoras Alemanas «Kiehl», de resultado práctico y económico p.e.o.

Para detalles al agente exclusivo en España D. Estanislao Guerrero, San Pablo, 12. — SALAMANCA.

Sabañones. — Se curan rápidamente con el Sanol Píed, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. — Frasco 4 y 6 reales. — Depositario en Salamanca: S. Primo Sánchez.

FERRO-QUINA-BISLERI. Aperitivo higiénico. Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica. Depósito: Bajada de San Miguel núm. 1—Barcelona.

Jabón de Sales de La Toja. Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez. Platería, Joyería, Relojería. VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCIA. Casa fundada en 1810. Esta Casa se encarga de cuantos trabajos se la encomienden, tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino. NUEVOS TALLERES DE CARPINTERIA, MECANICA Y TRABAJOS EN CEMENTO. Arsenio Andrés y Hijos. Se construye toda clase de carpintería y ternería, molinuras, jambas y cajetín para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas a las dimensiones que se desee a precios económicos.

CENTRO-PENSION Mañes. Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto. Director propietario: D. José Mañes Casaux. CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA. Este acreditado centro docente lura a o en punto céntrico muy próximo a las Facultades Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos alas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras Púlicas y Maestros Superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a foés se los explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio, con muy poco trabajo del alumno. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta capital, ha conseguido con su bajo coste el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 49. — Sobresalientes, 174. — Notables, 616. — Aprobados, 730. — Total de exámenes en seis años, 1.601. Bachilleres, 28; Licenciados en Derecho, 3; Medicinas, 2 y Ciencias, 1. Se admiten internos, medie pensionistas y externos vigilados, desde nueve años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como le tiene acreditado este Centro. — Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidase detalles y reglamentos al Director.

LA VASCONIA. Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Se garantizan de incendio las cosechas en el campo y en la era a precios económicos.

Sociedad de Seguros a prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra) Delegado en esta provincia, D. Ricardo Gracia Crespo. Oficina, calle de Toro, 23, Salamanca. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

COSTANZI "GRAU YNGLADA". UNICOS LEGITIMOS Y DE RAMA UNIVERSAL PARA LA CURACION DEL VENÉREO - Y - SÍFILIS. Confites Costanzi. para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrros de la vejiga. Curación radical, garantida sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que curan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas. Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota miliar, micción, curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas. Sífilis. Curación radical, con el antisifilítico, Reob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, mancha, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir fuertemente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días, y como por encanto cualquier a de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Reob, 4 pesetas. Centro de elaboración y venta exclusiva para España FARMACIA GRAU YNGLADA. 30, Rámbula del Centro, 30—Barcelona. AVISO IMPORTANTE. — Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar a los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento. En su consecuencia será el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador GRAU YNGLADA. De venta: en Salamanca, en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias. Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, enviando dirigidas las cartas al señor Director, del Consultorio médico, Rámbula del Centro, 30, BARCELONA.

136 POBRE LUCILA! contemplar mis bellas acuarelas, jorgullu de artista! he lamentado que mi buena hermana no pueda verlas... Lucila volvió a levantarse y apesar de la súplica de Oscar, que la encontraba inquieta como nunca dirigióse a la ventana y empezó a desprender de sus macetas las hojas secas. Mr. Finch creyó ya deber interponer su autoridad de padre para evitar tal desatención, y exclamó: —Mi querida Lucila, ven aquí, estate quieta nos privas a todos del placer de escuchar esta interesante carta. —Lo que lee Oscar no me interesa. Y volvió a ocuparse de sus flores. Oscar, que parecía estar de buen humor aquel día, exclamó: —¿Que no os interesa? Ahora veréis. Y continuó: —Felicitó a tu prometida y dile que mi interés por conocerla es tal, que parto inmediatamente para Inglaterra. —Quedo muy reconocida a vuestro hermano, exclamó entonces Lucila con dulzura. —Y me arrepiento de lo que he dicho. Tendió la mano a Oscar y murmuró: —¿Le querías tanto, que casi temo que voy a tener celos de vuestro hermano! —Cuando le hayáis visto—repuso Oscar,—le

Folleto de EL CASTELLANO 133 Nos habíamos salvado por el momento; pero el color de la piel no había pasado desapercibido para los dedos de Lucila. —No, no debe ser eso—dijo éste,—debe haber algo más. Vuestras manos están heladas: ¿tembláis? Yo quiero saber el motivo que os agita, así, y lo sabré. Entremos. En este momento apareció el hombre más enojoso de la tierra, el rector, que abrazó a su hija y la distrajo, mientras Oscar me decía: —Comprendo que habéis pasado un momento de angustia; ayudadme a guardar dos meses este secreto, y os creeré mi mejor amigo. —¿Dos meses aún? —Sí, dos meses para mi total curación, y entonces nos casaré con Lucila. —Amigo ¿cómo—le dije,—tenéis intención de engañarla? —¿Cómo? —Sí, engañarla será, si no le reveláis el secreto antes del matrimonio. Exhaló un suspiro, escondió el rostro entre las manos y dijo. —¡Me aborreceré! —Sed hombre, no niño, y confesadme la verdad. —¡Oh, no! todavía nó! Recordad la carta escrita a su padre. Ya empezaba a encolerizarme por tanta ridi-

# EMULSION MADRAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, aquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico-farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO - SANTANDER -

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## Adelgazar, - es - rejuvenecer!

El tinte de circeas del Dr. Harrow, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Un remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por miles de médicos. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Salamanca: Droguería de Segundo Primo Sánchez Plaza del Mercado, 5 y 7.

## Abonos químicos

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato-amónico.—Sales de Potasa, etc., etc. Sociedad Anónima CROS—BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse á

D. JUAN GAVILAN JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean á La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5



**Forman** contra los **constipados nasales**

Eficacia prodigiosa. Cajita 75 céntimos. De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Reeder, Zorrilla, 23, Madrid.

**CALLIGIDA PIZA**

Exirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durazas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durazas.

De venta en la farmacia del autor, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1-25 pesetas se remite por correo y certificado.

**LA PERLA**

Los mejores purgantes del mundo. De venta en farmacias y droguerías. Depósito central: Santivañez, 5, Madrid

FABRICA DE RELOJES **Carlos Coppel** PUENCERRIL, 27, MADRID **CATÁLOGO GRATIS** ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

### Tesoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corriño, 22, Salamanca.

## Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267 Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y caruido.—T. animaciones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—D. pósito de piedras «La Ferta» y «La Dordona», picos chapas, etc., etc.—Tres veloces, avanzadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadoras, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, D. José Vazquez Garcia, I. de la Rúa, núm. 2 Tienda de curtidos.

## CEPAS AMERICANAS

DE MARCA L O M B R A S

SANTOVENIA (Valadolid)

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS, SELECCIÓN GARANTIZADA.—Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor. Catálogos gratis á quien los pida.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

## ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Rio de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte.

Las importantes Compañías **Marítimas Inglesas**, **Línea Norte Aleman**, **Hamburguesa** y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasajero, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia.

Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias se sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. INFORMES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA: Salamanca, D. RUBEN GARCIA, Avenida de Rodríguez Sempredo (antes paseo del Pojo). Lumbrales, Don Faustino Herrero. Fregeneda, Ricardo Rodríguez Sánchez.

## M. Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

Artículos de viaje, armas y efectos de caza

San Pablo, 15, Salamanca

Monturas y Bridas de todas clases: Mochos, Estribos, Espuelas, Yustas y Látigos. Gran surtido en Cepillería, Ganuzas, Espojas, Plumeros y Botines.

Maletas de todas clases, desde 3 pesetas en adelante. Sacos, Cabás, Portaplés, Pertamantas y Almohadas de goma.

Baúles, Mimbres, Cajas Anas para viaje, Frascos y Merenderas de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, Pertabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para casa y montar, y Calzados de caza.

Cananas, Estuches para escopetas, Reclames de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en Guarniciones para toda clase de Carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas, cónicas. Revólvers y Pistolas de todas clases y precios. Maquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

### CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 pesetas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem de niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima.

CASA FUNDADA EN 1775

Premiada en varias Exposiciones

SAN PABLO, 15—SALAMANCA

cula obstinación, cuando llegó á interrumpirnos el criado de Oscar que traía una carta para su señor.

Tomóla Oscar y dijo con agitación:

—¡Ah! conozco la letra. Es de mi hermano.

Abrió la carta, lanzó un grito de alegría que hizo volver á Lucila á nuestro lado, y dijo:

—Octavio ha vuelto de América ¡y estará aquí dentro de ocho días. ¡Oh, Lucila cuántas felicidades!

Quiso estrechar entre sus brazos á la joven, pero ésta se separó de él bruscamente y se volvió como á buscarme.

—Aquí estoy—le dije.

Arrastróme hacia la casa, y sus facciones parecían alteradas por celosa irritación.

—¿Pueden oírnos?—preguntó á mi oído.

—No, tal.

—Porque quiero decir que aborrezco á ese hermano.

### UNA CARTA.

Oscar no sospechaba la tempestad que inoventemente había levantado en el ánimo de Lucila, y nos siguió al presbiterio con la carta en

la mano dando parte de tan dichosa nueva á la familia.

—Tranquilízase—dijo rápidamente á Lucila;—vuestros celos son pueriles; en el corazón de Oscar caben esos dos cariños que en nada se ofenden.

Pero, ella oprimiendo mi brazo, repitió:

—Os digo que odio á ese hermano.

—Venid á mi lado,—dijo Oscar:—quiero leer la carta de Octavio, hay en ella algo para vos.

Y estaba tan absorto en su alegría, que no pudo advertir el cambio de rostro de su amada, y empezó así su lectura:

«He hallado todas tus cartas en Nueva-York, á mi regreso, y me parece inútil decirte, queriendo hermano...»

Lucila se levantó bruscamente.

—¿Qué tenéis?—preguntó Oscar

—Esta silla es muy alta.

Oscar le procuró otra más cómoda y continuó:

«Inútil es decirte, mi querido hermano, lo que me interesa la noticia de tu matrimonio; tu dicha es la mía y estoy ya impaciente por conocer á mi hermosa cuñada.»

Lucila hizo un nuevo movimiento que interrumpió la lectura, y después continuó así:

«Su ceguera me aflige y me interesa, y al

PARA 1908

### AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas, útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: ... 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: ... 2,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contra-venenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>— <b>PRECIOS</b> —</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana ... 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana ... 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	